

Acta de Junta General de Accionistas de la Empresa LECTI S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LECTI S.A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciséis horas del día Martes diecinueve de Marzo de dos mil trece, en su oficina, que está situada en la ciudadela Samanes 4, solar 20 Manzana 409, se celebra esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa **LECTI S.A.**, contando con la presencia de todos sus accionistas:

A) **ALEX GUSTAVO GONZÁLEZ ALVARADO**, propietario de CUATROCIENTOS OCHO (408) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, que equivale a CUATROCIENTOS OCHO dólares de los Estados Unidos de América (US\$408.00), y: B) **EINAR DEL CARMELO MONTERO ROA**, propietario de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS (392) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, que equivale a TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$392.00).- Como los accionistas concurrentes representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, estos deciden reunirse en esta Junta General Ordinaria.-

Preside esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, su titular, el señor EINAR MONTERO ROA quien actúa debidamente como Presidente AD-Hoc de la presente Junta, y actúa como Secretario el Gerente, el señor ALEX GONZÁLEZ ALVARADO, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionistas concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.-

De inmediato, el Presidente AD-HOC de esta Junta General puso a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de los Informes del Gerente General y del Comisario.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 13 de Febrero de 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y los informes de Gerente y Comisario de la Empresa del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron los Informes del Gerente y Comisario sobre la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los Informes de Gerente y Comisario de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio económico 2012 arrojó una utilidad de **\$3.286,00** y que debe decidirse qué destino tendrá este valor.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar el reparto de la utilidad generada en el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2012, a cada socio en la parte proporcional que le corresponda y existiendo una utilidad acumulada de ejercicios anteriores, proceder durante el ejercicio económico 2013 a su debida repartición entre los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la



misma que fue suscrita por el Presidente AD-Hoc y Secretario de esta Junta General Ordinaria de Socios en señal de conformidad.



EINAR MONTERO ROA

PRESIDENTE AD-HOC

ACCIONISTA



ALEX GONZÁLEZ ALVARADO

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA

